



Secretaría de Planeación

S.P.M 20-0830

Manizales, marzo 27 de 2020

Doctora

PAULINA HERNANDEZ DUQUE

Inspectora Quinta Urbana de Policía

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Correo Electrónico: paulina.hernandez@manizales.gov.co

Manizales

Referencia: Solicitud de Prueba – GED 11889

De la manera más atenta y en respuesta a su petición radicada con el registro GED 11889 del 13 de marzo de 2020, por medio de la cual solicita la realización de una visita técnica al bien inmueble ubicado en la Calle 25 A entre Carreras 39 y 40, Lote 30; la Secretaría de Planeación se permite manifestar:

Una vez individualizado el inmueble objeto de la consulta, se pudo evidenciar que este corresponde a la vivienda No. 53, la cual se encuentra implantada en el predio identificado con la ficha catastral No. 111000002100010000000000 localizado en la comuna La Fuente, barrio El Nevado (sector conocido como barrio Panamericana).

Una vez revisadas las diferentes temáticas que hacen parte del Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales, adoptado por el Acuerdo 0958 de 2017, se pudo evidenciar que la vivienda objeto de la consulta se encuentra en un suelo con las siguientes características normativas:

1. Sin suelo de protección ambiental (Plano U-1)
2. Suelo Urbano (Plano U-2)
3. Amenaza baja por deslizamiento (Plano U-4)
4. Riesgo bajo por deslizamiento (Plano U-5)
5. Área de actividad: Mixta (Plano U-28)
6. Tratamiento urbanístico: Desarrollo (Plano U-30)
7. Ámbito normativo AN-8 (Plano U-29)

Cordialmente,

JUAN DAVID ARBOLEDA RAMIREZ

Profesional Universitario

Secretaría de Planeación Municipal

V.ºB.º

Arq. MARIA LUZ VASQUEZ JARAMILLO

Profesional Especializado - Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Territorial